

GOLDREPUBLIC

Condiciones Generales

Versión 0.55

Última actualización: 4 de agosto de 2026

Estas Condiciones Generales se han redactado en neerlandés y se han puesto a disposición en varios idiomas. En caso de cualquier discrepancia, ambigüedad o contradicción entre la versión neerlandesa y una traducción, prevalecerá la versión neerlandesa.

1. GoldRepublic

GoldRepublic es el nombre comercial de la sociedad de responsabilidad limitada Goldrepublic B.V., y en lo sucesivo se denominará GoldRepublic en estas Condiciones Generales. GoldRepublic está inscrita en el registro mercantil de la Cámara de Comercio de Ámsterdam con el número 50172247.

Para facilitar la lectura, la parte o las partes contratantes de GoldRepublic se designarán siempre como usted o titular(es) de la cuenta. GoldRepublic también se denomina nosotros.

Cuando se habla de nuestro sitio web, se hace referencia a: www.goldrepublic.com/nl-nl (neerlandés), www.goldrepublic.com/nl-be (neerlandés - BE), www.goldrepublic.com/de-de (alemán), www.goldrepublic.com/en-gb (inglés - UK), www.goldrepublic.com/en-us (inglés - US) y www.goldrepublic.com/es-es (español)

GoldRepublic está registrada ante la Autoridad de los Mercados Financieros (Autoriteit Financiële Markten) de los Países Bajos como proveedor de objetos de inversión y, como tal, está sujeta en los Países Bajos a la supervisión de la Autoridad de los Mercados Financieros.

2. Stichting Escrow GoldRepublic

Stichting Escrow GoldRepublic es una fundación de derecho neerlandés y en lo sucesivo se denominará SEG en estas Condiciones Generales. SEG está inscrita en el registro mercantil de la Cámara de Comercio de Ámsterdam con el número 50585584.

Para poder realizar sus transacciones en metales preciosos en GoldRepublic, debe mantener un depósito de dinero. Este depósito de dinero no se mantiene en GoldRepublic, sino en SEG. SEG se constituyó para garantizar que sus fondos no se pierdan en caso de que GoldRepublic se declare insolvente.

SEG mantiene una cuenta bancaria en Rabobank. Cuando usted, como titular de la cuenta, transfiere su dinero a su depósito de dinero, estos fondos se abonan en dicha cuenta bancaria de Rabobank. SEG registra en sus libros los fondos así abonados y los asigna al (depósito de dinero del) titular de la cuenta individual. Para más información sobre lo anterior, se remite a los artículos 10 (Compras y ventas a través del depósito de dinero) y 11 (Depósito de dinero) de estas Condiciones Generales.

SEG no abona intereses sobre los fondos que usted mantiene en ella.

Salvo que se indique expresamente lo contrario, todos los derechos estipulados en estas Condiciones Generales a favor de GoldRepublic se estipulan igualmente a favor de SEG, y SEG puede invocar dichos derechos de forma independiente, tanto para sí misma como para GoldRepublic.

3. Aplicabilidad

Estas Condiciones Generales se aplican a todos los servicios de GoldRepublic, así como a todas las ofertas y presupuestos relativos a dichos servicios. Asimismo, pueden ser de aplicación las condiciones generales de terceros contratados por GoldRepublic.

Estas Condiciones Generales se aplican igualmente a todos los servicios de SEG, así como a todas las ofertas y presupuestos relativos a dichos servicios.

Estas Condiciones Generales se entregan siempre al iniciar una relación con GoldRepublic, están depositadas en la Cámara de Comercio de Ámsterdam con el número 50172247 y, además, pueden consultarse en el sitio web de GoldRepublic.

Las adiciones y/o excepciones a estas Condiciones Generales solo serán válidas si se han acordado expresamente y por escrito.

Sus eventuales condiciones generales quedan expresamente rechazadas.

Estas Condiciones Generales están disponibles en neerlandés, alemán, español e inglés.

La versión alemana de las Condiciones Generales se aplica a todos los titulares de cuenta que visiten el sitio web de GoldRepublic y que tengan su domicilio o residencia habitual en la República Federal de Alemania.

Para los titulares de cuenta que tengan su residencia o domicilio habitual en otro lugar, se aplicará la versión en neerlandés o en inglés de las Condiciones Generales, en el entendido de que, en caso de discrepancias entre estas últimas versiones, prevalecerá la versión en neerlandés.

4. Servicios

GoldRepublic se dedica al comercio, el transporte, la entrega y el almacenamiento de metales preciosos, así como a todos los servicios relacionados.

GoldRepublic tiene derecho a cobrarle costes y comisiones por sus servicios. Las tarifas actuales de GoldRepublic pueden consultarse en el sitio web de GoldRepublic (<https://www.goldrepublic.com/es-es/tarifas>).

GoldRepublic ha elaborado un folleto del objeto de inversión y una ficha de información financiera que puede descargar en nuestro sitio web

(<https://www.goldrepublic.com/es-es/documentos>). GoldRepublic le aconseja leer detenidamente estos documentos y valorar si invertir en metales preciosos es una inversión adecuada para usted. GoldRepublic no ofrece asesoramiento sobre inversiones en metales preciosos ni en otros productos (financieros). Le recomendamos consultar a su propio asesor (de inversiones).

GoldRepublic no es en absoluto un asesor de inversiones y no ofrece de ningún modo asesoramiento sobre sus inversiones en metales preciosos, ni sobre las oportunidades y los riesgos correspondientes. Por lo tanto, las eventuales declaraciones de GoldRepublic nunca deberán interpretarse como un asesoramiento dirigido a usted. Le recomendamos encarecidamente que, antes de realizar su(s) inversión(es), solicite siempre asesoramiento a un asesor (de inversiones) reconocido.

5. Cuenta

Antes de poder utilizar los servicios de GoldRepublic, debe abrir una cuenta en GoldRepublic. Puede abrir una cuenta a través de nuestro sitio web. Para ello, debe seguir el procedimiento que GoldRepublic aplica a tal efecto.

Puede abrir una cuenta de forma anónima para conocer plenamente las posibilidades de GoldRepublic. Si desea utilizar efectivamente su cuenta, deberá personalizarla con sus datos. Para ello, debe responder a todas las preguntas de forma correcta y completa.

Durante la personalización de su cuenta o inmediatamente después, y en cualquier caso antes de su primera transacción, debe identificarse ante GoldRepublic. Para ello, debe seguir el procedimiento que GoldRepublic aplica a tal efecto.

Si usted es una persona física, deberá facilitar a GoldRepublic una copia de su documento de identidad válido.

Si actúa en nombre de una persona jurídica, deberá demostrar que dispone de plenos poderes para ello. En cualquier caso, deberá facilitar a GoldRepublic un extracto reciente de la Cámara de Comercio neerlandesa (Kamer van Koophandel) o, si la persona jurídica está establecida en un país distinto de los Países Bajos, un extracto de una fuente independiente y fiable comparable, así como una copia de su documento de identidad válido.

GoldRepublic está facultada, y en la medida necesaria usted la autoriza mediante la aceptación de las presentes Condiciones Generales, para hacer todo lo que sea razonablemente necesario a fin de verificar los datos que usted ha facilitado y su identidad.

Inmediatamente después de personalizar su cuenta, y en cualquier caso antes de su primera transacción, deberá validar su cuenta mediante el procedimiento de validación. Para ello, deberá transferir € 0,01 desde su cuenta de contrapartida a su depósito de dinero. Encontrará más información sobre su cuenta de contrapartida, su

depósito de dinero y el procedimiento de validación más adelante en las presentes Condiciones Generales (artículos 9 (Cuenta de contrapartida) y 11 (Depósito de dinero)).

Para el pago de los costes y comisiones por los servicios que GoldRepublic le presta, distintos de los costes y comisiones relacionados con la compra o venta de metales preciosos, deberá otorgar a GoldRepublic un mandato de domiciliación bancaria para que GoldRepublic pueda cargar periódicamente estos costes y comisiones en su cuenta de contrapartida. Las tarifas vigentes de estos servicios de GoldRepublic pueden consultarse en el sitio web de GoldRepublic (<https://www.goldrepublic.com/es-es/tarifas>).

Solo una vez completados y aprobados por GoldRepublic el procedimiento de identificación y el procedimiento de validación, GoldRepublic podrá activar su cuenta para realizar transacciones en metales preciosos. En cuanto GoldRepublic haya validado su cuenta, recibirá una confirmación por correo electrónico. Tras recibir dicho correo electrónico, deberá comprobar de inmediato y con detenimiento los datos de su cuenta y comunicar a GoldRepublic cualquier dato incompleto y/o incorrecto de inmediato, en todo caso antes de realizar la primera transacción. Si no lo hace (a tiempo), las posibles consecuencias correrán íntegramente por su cuenta y riesgo.

GoldRepublic está facultada para cerrar, sin ningún tipo de notificación, las cuentas que no hayan sido activadas y validadas en un plazo de 30 días desde su apertura.

Usted debe garantizar, y responde de ello, que todos sus datos conocidos por GoldRepublic sean correctos y estén actualizados. Cualquier observación y/o modificación deberá comunicarla siempre a GoldRepublic en un plazo de 24 horas a través de su cuenta en el sitio web.

6. Privacidad

GoldRepublic no será responsable de los daños derivados del hecho de que usted haya facilitado datos incorrectos y/o incompletos y/o de que no haya comunicado (a tiempo) a GoldRepublic los datos incorrectos, incompletos y/o las modificaciones de sus datos. Todos los daños que de ello se deriven correrán íntegramente por su propia cuenta y riesgo.

GoldRepublic está obligada, por motivos de su actividad empresarial y en virtud de la ley, a almacenar información sobre usted y a conservarla durante el plazo legal. En la medida en que sea necesario, al aceptar estas Condiciones Generales usted nos otorga su consentimiento para ello. GoldRepublic está facultada para destruir sus datos una vez transcurrido el plazo legal de conservación.

GoldRepublic utilizará su información confidencial únicamente para la ejecución de un contrato celebrado con usted y/o en el marco de su actividad empresarial habitual.

GoldRepublic mantendrá la confidencialidad de su información confidencial, salvo que la ley, una resolución judicial o las autoridades competentes dispongan lo contrario.

7. Comunicación

GoldRepublic utiliza internet (sitio web y correo electrónico) como medio de comunicación principal. Además, GoldRepublic está facultada, pero no obligada, a utilizar también otros canales de comunicación según su propio criterio. La comunicación se realiza en neerlandés, alemán o inglés.

Para la comunicación a través del sitio web, usted debe iniciar sesión en el sitio web de GoldRepublic con su nombre de usuario único y su contraseña secreta. A continuación accederá a su propia cuenta, una parte del sitio web accesible únicamente para usted, dentro de la cual tiene lugar la comunicación entre usted y GoldRepublic.

La comunicación a través del sitio web se utiliza, entre otros fines, pero no exclusivamente, para la creación de su cuenta, la comunicación de modificaciones, mejoras y/o adiciones, la emisión de órdenes, la presentación de resúmenes, etcétera.

La comunicación por correo electrónico se utiliza, entre otros fines, pero no exclusivamente, para mantenerle informado.

Cada vez que inicia sesión en su cuenta en el sitio web de GoldRepublic, en el momento en que realiza una orden, en el momento en que la orden se ejecuta y se procesa, en el momento en que una orden es cancelada por usted o por GoldRepublic, así como respecto de todas las modificaciones en sus existencias totales (disponibles y reservadas) de metales preciosos y de las modificaciones en el saldo total (disponible y reservado) de su depósito de dinero, recibirá una confirmación por correo electrónico. Usted debe comprobar de inmediato cada notificación iniciando sesión en su cuenta en el sitio web de GoldRepublic y verificando allí los datos subyacentes y la(s) modificación(es). Si detecta una desviación o irregularidad, debe comunicarlo sin demora a GoldRepublic. Si no lo hace sin demora, todos los posibles daños correrán íntegramente por su cuenta y riesgo.

Para la comunicación por correo electrónico, usted debe procurar disponer de una cuenta de correo electrónico segura y en buen funcionamiento con un proveedor fiable, a la que solo usted tenga acceso. En el marco de la adopción de medidas de seguridad razonables, usted se asegurará de no iniciar sesión en su cuenta en o a través de un ordenador de acceso público (como un cibercafé) o de una red de acceso público. Además, usted debe garantizar, y responde de ello, que su cuenta admita (a tiempo) los mensajes de GoldRepublic. El tráfico de correo electrónico (al igual que el correo postal ordinario) no cuenta con seguridad adicional; los mensajes no se envían cifrados. Para la información sensible, en el correo electrónico se remitirá en principio a su cuenta en el sitio web de GoldRepublic.

Debe comprobar inmediatamente su cuenta de correo electrónico para ver si hay nuevos mensajes de GoldRepublic. Debe responder siempre a los mensajes de GoldRepublic dentro del plazo indicado en los mismos. Si no lo hace, o no lo hace a tiempo, cualquier daño resultante correrá íntegramente por su cuenta y riesgo.

No se podrán derivar derechos de las inexactitudes en la comunicación (por ejemplo, en los resúmenes de transacciones).

8. Seguridad

GoldRepublic protege su cuenta mediante un nombre de usuario único y una contraseña secreta elegida por usted. Por motivos de confidencialidad, debe elegir periódicamente una nueva contraseña y asegurarse de que terceros no puedan adivinarla.

Está obligado a tomar todas las medidas razonables para mantener su nombre de usuario y su contraseña secreta ocultos frente a terceros. Esto incluye, entre otras cosas, no guardar su nombre de usuario y su contraseña en un ordenador y, en caso de no memorizarlos, conservarlos en todo caso por separado.

¡ATENCIÓN! GOLDREPUBLIC NUNCA LE PEDIRÁ QUE FACILITE SU NOMBRE DE USUARIO O SU CONTRASEÑA, SALVO AL INICIAR SESIÓN EN SU CUENTA.

¡ATENCIÓN! SI SE LE PIDE POR TELÉFONO, POR CORREO ELECTRÓNICO O DE CUALQUIER OTRA FORMA QUE FACILITE SU NOMBRE DE USUARIO O SU CONTRASEÑA, NO DEBE ACCEDER A ELLO, NI SIQUIERA SI SE LE DICE O SE LE DA LA IMPRESIÓN DE QUE LA SOLICITUD PROCEDE DE GOLDREPUBLIC. GOLDREPUBLIC NUNCA REALIZARÁ ESTE TIPO DE SOLICITUDES.

GoldRepublic no es responsable de los daños derivados de que usted no mantenga su contraseña en secreto o lo haga de forma insuficiente, la haya perdido o elija una contraseña que ofrezca una protección insuficiente. Cualquier daño que se derive de ello correrá íntegramente por su cuenta y riesgo.

Si pierde su nombre de usuario o su contraseña, o detecta un uso indebido de los mismos, debe ponerse en contacto telefónico con GoldRepublic de inmediato. Mediante un procedimiento especial recibirá un nuevo nombre de usuario y una nueva contraseña. GoldRepublic tiene derecho a cobrar gastos por ello. Las tarifas actuales de GoldRepublic se pueden consultar en el sitio web de GoldRepublic (<https://www.goldrepublic.com/es-es/tarifas>).

Está obligado a informar a GoldRepublic de inmediato cuando sospeche o sepa que un tercero ha obtenido de forma ilícita su nombre de usuario o su contraseña, tiene conocimiento de ellos o los está utilizando.

Si un tercero llega a conocer su nombre de usuario y/o contraseña porque usted no ha tomado medidas razonables para mantenerlos en secreto, usted será plenamente

responsable de todas las operaciones realizadas en su cuenta con su nombre de usuario y contraseña hasta el momento en que haya informado de ello a GoldRepublic.

9. Cuenta de contrapartida

Para poder utilizar los servicios de GoldRepublic, debe disponer de una cuenta de contrapartida. Una cuenta de contrapartida es una cuenta bancaria a su nombre y dirección en una entidad bancaria reconocida, desde la cual usted transfiere su primer dinero a su depósito de dinero (un depósito vinculado a su cuenta en GoldRepublic, sobre el cual encontrará más información en el artículo 11 (Depósito de dinero)). Su cuenta de contrapartida es la única cuenta a la que GoldRepublic le transferirá fondos (por ejemplo, en caso de venta de su metal precioso o de retirada de fondos de su depósito de dinero).

Para registrar una cuenta de contrapartida, debe facilitar a GoldRepublic al menos la siguiente información. GoldRepublic tiene derecho a exigir más información antes de aceptar una cuenta de contrapartida:

- el nombre del banco
- la localidad donde se encuentra la oficina bancaria en la que se mantiene la cuenta
- su número de cuenta bancaria
- la titularidad completa de su cuenta bancaria. ¡ATENCIÓN! Esta debe coincidir con la titularidad de su cuenta en GoldRepublic

y, en el caso de cuentas de contrapartida extranjeras, además:

- el país donde está establecido el banco
- el código SWIFT/BIC de su banco
- el número IBAN de su banco.

Usted es plenamente responsable de (la verificación de) los datos relativos a su cuenta de contrapartida y debe comunicar a GoldRepublic cualquier dato incompleto y/o incorrecto de inmediato, o en todo caso antes de la ejecución de la primera transacción. Si no lo hace (a tiempo), las posibles consecuencias correrán íntegramente por su cuenta y riesgo.

En relación con la legislación y normativa destinadas a combatir el fraude y el blanqueo de capitales, la titularidad y los datos de nombre y dirección de su cuenta de contrapartida deben coincidir siempre plenamente, y seguir coincidiendo, con la titularidad y los datos de nombre y dirección de su cuenta en GoldRepublic.

Sin obligación alguna al respecto, GoldRepublic tiene derecho, y en la medida necesaria queda autorizada por usted (mediante la aceptación de estas Condiciones Generales), a hacer todo lo razonablemente necesario para verificar con su banco si la titularidad de la cuenta de contrapartida coincide con la titularidad de su cuenta en GoldRepublic, así como para comparar los datos que reciba de su banco con los datos

registrados en GoldRepublic. En la medida necesaria, usted deberá asegurarse de que su banco colabore en ello. En caso de discrepancia en estos datos, podrá iniciarse una investigación. Durante esta investigación, su cuenta podrá ser bloqueada.

Para evitar errores, fraude y/o blanqueo de capitales, su cuenta de contrapartida, una vez validada su cuenta, en principio ya no podrá modificarse. Si esto le causa problemas o prevé que se los causará, solo podrá modificar su cuenta de contrapartida vendiendo su metal precioso, transfiriendo el saldo de su depósito de dinero a la cuenta de contrapartida ya registrada con nosotros, cerrando su cuenta y creando a continuación una nueva cuenta con su nueva cuenta de contrapartida. Solo en casos excepcionales, como la quiebra de su banco, GoldRepublic colaborará en la modificación de su cuenta de contrapartida.

En tal caso, deberá ponerse en contacto con GoldRepublic. En tal caso, GoldRepublic tendrá derecho, si así lo desea o lo considera necesario, a recurrir a asistencia jurídica a costa de usted y/o a contratar un seguro contra el robo de identidad, antes de proceder a la modificación de la cuenta de contrapartida.

Usted debe asegurarse, y garantiza, de que todos los datos relativos a su cuenta de contrapartida, tal como constan en GoldRepublic, sean correctos. Debe comprobarlo usted mismo en todo momento. Cualquier observación relativa a su cuenta de contrapartida deberá comunicarla siempre a GoldRepublic sin demora y por escrito.

GoldRepublic no será responsable de los daños derivados del hecho de que usted haya facilitado datos incorrectos y/o incompletos relativos a su cuenta de contrapartida y/o del hecho de que no haya comunicado a GoldRepublic, sin demora o, en todo caso, a tiempo, las inexactitudes y/o deficiencias relativas a los datos de su cuenta de contrapartida.

Para el pago de costes y comisiones a GoldRepublic, distintos de los relacionados con la compra o venta de metales preciosos que usted paga desde su depósito de dinero, al aceptar estas Condiciones Generales usted otorga a GoldRepublic una autorización de domiciliación bancaria sobre su cuenta de contrapartida. Las tarifas vigentes de estos servicios de GoldRepublic pueden consultarse en el sitio web de GoldRepublic (<https://www.goldrepublic.com/es-es/tarifas>).

10. Compras y ventas a través del depósito de dinero

Para pagar sus transacciones de compra de metales preciosos, debe ingresar dinero en su depósito de dinero en la Stichting Escrow GoldRepublic (SEG). Puede ingresar fondos mediante transferencia bancaria o mediante una transferencia a través de iDeal. Encontrará más información sobre SEG en el artículo 2 (Stichting Escrow GoldRepublic).

1. Pago de una transacción de compra a través de su depósito de dinero

Su transacción de compra se paga con el saldo de su depósito de dinero. Antes de dicha transacción, debe asegurarse de que haya suficiente dinero disponible en su depósito de dinero para el pago del precio de compra, incluidos todos los costes y comisiones correspondientes. Si no hay suficiente dinero disponible, su transacción en metales preciosos no se ejecutará (o solo se ejecutará parcialmente).

Al realizar una orden de compra se efectúa una estimación del precio de compra y de los costes y comisiones que se adeudarán a GoldRepublic en relación con la compra. Este importe estimado se reserva en su depósito de dinero hasta el momento en que se procese la orden. Al procesarse su orden de compra, el importe correspondiente (el precio de compra más los costes y comisiones) se carga en su depósito de dinero.

Los importes que (aún) se encuentren en el depósito de dinero después de que la compra se haya realizado o cancelado deberá transferirlos de vuelta a su cuenta de contrapartida dentro de los tres días posteriores al abono en su depósito de dinero; en su defecto, SEG efectuará dicha transferencia.

2. Ingresos por la venta de metales preciosos

El producto de la venta de su metal precioso, tras deducir los costes y comisiones, se abonará siempre en su depósito de dinero. Si no ha transferido dicho importe a su cuenta de contrapartida dentro de los tres días posteriores al abono en su depósito de dinero, SEG efectuará dicha transferencia.

11. Depósito de dinero

Usted ingresa dinero en su depósito de dinero transfiriendo fondos desde una cuenta bancaria de una entidad bancaria reconocida a la cuenta de fondos de terceros de SEG, indicando su número de cuenta y su nombre de usuario y, si el pago (total o parcialmente) está destinado a una compra de metal precioso, el código de transacción que recibió al emitir dicha orden. La transferencia puede realizarse mediante una transferencia bancaria ordinaria, un ingreso por iDEAL/Wero, un ingreso por Bancontact o una transferencia bancaria rápida (Pay by Bank). Los ingresos en efectivo no son posibles.

Si se recibe una transferencia sin número de cuenta, el importe correspondiente se apartará hasta que exista suficiente claridad sobre el número de cuenta al que pertenece. Si, a juicio de GoldRepublic, no se obtiene suficiente claridad, el importe se devolverá a la cuenta desde la que se transfirió. GoldRepublic tiene derecho a cobrar gastos por ello. Los eventuales daños que se produzcan correrán íntegramente por cuenta y riesgo del titular de la cuenta que transfirió el importe original.

Asimismo, si según GoldRepublic existen, por cualquier motivo, dudas sobre el origen del dinero, este podrá ser rechazado y/o devuelto sin necesidad de justificación; GoldRepublic tendrá derecho a cobrar gastos por ello y los eventuales daños que se

produzcan correrán íntegramente por cuenta y riesgo del titular de la cuenta que transfirió el importe original.

En principio, los costes y comisiones adeudados a GoldRepublic en relación con la compra o venta de metales preciosos se pagan desde su depósito de dinero. También los costes de almacenamiento de metales preciosos, de reserva de lingotes (véase el artículo 14) y de entrega física de metales preciosos (véase el artículo 18) pueden pagarse desde su depósito de dinero. En cuanto a estos costes y comisiones, para los que no necesita dar una orden de pago explícita, al aceptar estas Condiciones Generales usted otorga a GoldRepublic una autorización de domiciliación para el cobro automático de dichos costes y comisiones de su depósito de dinero.

No está permitido mantener un saldo deudor en su depósito de dinero. La retirada de fondos de su depósito de dinero solo puede realizarse mediante transferencia a su cuenta de contrapartida registrada en GoldRepublic. Si transfiere dinero de su depósito de dinero a su cuenta de contrapartida, deberá comprobar siempre de antemano que la cuenta de contrapartida correcta está registrada en GoldRepublic. GoldRepublic y/o SEG no serán responsables si posteriormente la cuenta de contrapartida resulta ser incorrecta. Los eventuales daños que de ello se deriven correrán íntegramente por su cuenta y riesgo.

Debido a la normativa neerlandesa, los importes solo pueden permanecer en el depósito de dinero durante un breve período. GoldRepublic aplica un período máximo de tres días. Si los importes han permanecido abonados en el depósito de dinero durante un período de tres días sin que usted haya emitido una orden de compra de metales preciosos, el importe total que se encuentre en el depósito de dinero deberá transferirse a su cuenta de contrapartida. Si usted no lo hace por sí mismo, SEG efectuará dicha transferencia.

Los fondos mantenidos en su depósito de dinero solo podrán utilizarse para:

- (a) pagos a GoldRepublic de costes y comisiones adeudados a GoldRepublic en relación con la compra o venta de metales preciosos (incluido el precio de compra del metal precioso en el caso de una transacción de compra), el almacenamiento o la entrega de metales preciosos, o la reserva de un lingote;
- (b) pago periódico a GoldRepublic por sus compras de metales preciosos (ahorro, véase el artículo 36);
- (c) transferencia (de devolución) a su cuenta de contrapartida.

Por la transferencia (devolución) de fondos de su depósito de dinero a su cuenta de contrapartida, GoldRepublic podrá cobrar, en su caso, un importe. Encontrará las tarifas en nuestro sitio web: <https://www.goldrepublic.com/es-es/tarifas>.

No es posible indicar o establecer límites (de gasto) para su depósito de dinero.

1. Órdenes de pago

Las órdenes de pago se comunican a GoldRepublic a través de su cuenta y, salvo instrucción suya en sentido contrario si mantiene un depósito de dinero en el que pueden mantenerse varias divisas, se expresan en euros.

Las órdenes de pago quedan autorizadas por usted una vez que ha iniciado sesión en su cuenta mediante su nombre de usuario único y su contraseña secreta. Al enviar una orden de pago emitida a través de su cuenta conforme a las instrucciones mostradas dentro del entorno de su cuenta, se considera que la orden de pago ha sido emitida correctamente por usted, se considera que usted ha dado su consentimiento para la ejecución de dicha orden y GoldRepublic está facultada para ejecutarla.

Una orden de pago ya emitida para compras periódicas (véase el artículo 36, domiciliación bancaria) puede revocarse a más tardar el último día hábil anterior al día en que la orden de pago es recibida (o se considera recibida) por GoldRepublic conforme a este artículo (véase el artículo 19 para la definición de día hábil). Una orden de pago de una compra puntual de metal precioso no puede revocarse en caso de que la orden de compra del metal precioso ya no pueda anularse o revocarse (véase el artículo 20).

2. Ejecución de las órdenes de pago

Si GoldRepublic recibe (electrónicamente) su orden de pago en un día que no sea un día hábil, la orden de pago se considerará recibida el siguiente día hábil.

Las órdenes de pago se ejecutarán, en la medida de lo posible, el día de recepción de la orden y, a más tardar, al final del día hábil siguiente al día hábil en que GoldRepublic haya recibido la orden de pago de forma completa y conforme a estas Condiciones Generales.

Si su orden de pago, según lo indicado a través de su cuenta, está destinada a ejecutarse en una fecha futura, dicha fecha futura se considerará la fecha de recepción de la orden. La ejecución de la orden tendrá lugar entonces en la fecha en que la orden haya sido (o se considere que ha sido) recibida o, a más tardar, el primer día hábil siguiente. Una orden de pago como la aquí descrita podrá revocarse hasta, a más tardar, el último día hábil anterior al día en que dicha orden de pago haya sido (o se considere que ha sido) recibida.

Una orden de pago, en la medida en que sirva para cubrir el precio de compra y los costes y comisiones asociados, no podrá revocarse en ningún caso cuando la orden de compra del metal precioso ya no pueda anularse o revocarse (véase el artículo 20).

3. Cobro automático

En lo que respecta a los costes y comisiones para los que no necesita emitir una orden de pago explícita al realizar una orden de compra o venta de metal precioso, usted

otorga a GoldRepublic, al aceptar estas Condiciones Generales, una autorización de cobro automático de dichos costes y comisiones con cargo a su depósito de dinero. Al otorgar esta autorización de cobro automático de dichos costes y comisiones, se considera que usted ha dado su consentimiento para la ejecución de dichos cobros y GoldRepublic está facultada para llevarlos a cabo.

4. Obligaciones del titular de la cuenta con respecto al depósito de dinero

Usted está obligado a utilizar el depósito de dinero exclusivamente conforme a estas Condiciones Generales y a informar sin demora a GoldRepublic de la pérdida o el robo de su nombre de usuario o contraseña secreta, así como del uso ilícito o no autorizado de su depósito de dinero.

Por cada movimiento en el saldo de su depósito de dinero recibirá un correo electrónico de GoldRepublic. Usted está obligado a verificar lo antes posible dicho movimiento, así como el (nuevo) saldo, dentro de su cuenta, y a informar sin demora a GoldRepublic de cualquier irregularidad o inexactitud que constate.

5. Bloqueo del depósito de dinero

GoldRepublic tiene derecho a bloquear su depósito de dinero por razones objetivamente justificadas relacionadas con la seguridad del depósito de dinero o de su nombre de usuario único o contraseña secreta, o por sospecha de uso no autorizado o fraudulento de su depósito de dinero.

En caso de bloqueo de su depósito de dinero, se le informará de ello por correo electrónico, en la medida de lo posible, antes del bloqueo o, si esto no fuera posible, inmediatamente después, salvo que dicha comunicación sea contraria a consideraciones de seguridad objetivamente justificadas o esté prohibida por la legislación aplicable. Si se le informa del bloqueo, también se le informará del motivo del mismo.

Mientras su depósito de dinero esté bloqueado, es posible que no pueda realizar transacciones en metales preciosos.

Tan pronto como dejen de existir los motivos del bloqueo, este se levantará. Si ha recibido notificación del bloqueo, se le informará por correo electrónico del levantamiento del mismo.

6. Negativa a ejecutar una orden de pago

GoldRepublic tiene derecho a negarse a ejecutar una orden de pago a través de su depósito de dinero si:

12. Metales preciosos

(a) no se cumple una condición para la ejecución de la orden según lo establecido en estas Condiciones Generales;

(b) la orden de pago no es clara;

(c) no hay saldo suficiente en el depósito de dinero para poder ejecutar la orden; o
(d) a juicio de GoldRepublic existen motivos para suponer que la ejecución de la orden infringe alguna normativa aplicable.

GoldRepublic le informará por correo electrónico de la negativa a ejecutar una orden de pago a más tardar el día en que, de no haberse producido la negativa, la orden se habría ejecutado, y le informará del motivo de la negativa, así como del procedimiento para la corrección de posibles inexactitudes de hecho que hayan dado lugar a la negativa, salvo que dicha(s) comunicación(es) esté(n) prohibida(s) por la legislación aplicable.

En caso de negativa a ejecutar una orden de pago, GoldRepublic tiene derecho a rechazar o cancelar la(s) transacción(es) en metales preciosos que usted haya indicado.

Si la negativa está objetivamente justificada, GoldRepublic podrá cobrar gastos.

7. Su derecho a la información

Periódicamente recibirá por correo electrónico un extracto de cuenta con todos los movimientos que se hayan producido en su cuenta.

GoldRepublic compra exclusivamente metales preciosos a profesionales del mercado reconocidos o a titulares de cuenta afiliados a ella, si bien en este último caso únicamente cuando el metal precioso procede de la “cámara acorazada de GoldRepublic” mantenida ante el Custodio y nunca ha salido de dicha cámara. Esto significa que si ha solicitado la entrega física de su metal precioso (véase el artículo 18), no podrá revenderlo sin más a GoldRepublic.

Todos los metales preciosos se mantienen en forma de lingotes pesados y numerados, en una forma generalmente aceptada para la liquidación de ventas en los mercados locales del metal precioso correspondiente.

Los lingotes de oro son oro destinado a la inversión con una pureza no inferior al 99,5%.

GoldRepublic expresa el peso del oro, de acuerdo con la práctica estándar del mercado del oro, en peso de oro puro. El peso de oro puro de cada lingote es el peso multiplicado por la pureza. El peso resultante se registra en su cuenta y corresponde a un peso de oro 100% puro. El peso del oro se expresa en kilos y gramos.

Los lingotes de plata tienen una pureza no inferior al 99,9%.

GoldRepublic expresa el peso de la plata, de acuerdo con la práctica estándar del mercado de la plata, en peso bruto y, por tanto, no en peso puro. El peso de la plata se expresa en kilos y gramos.

Con ello, GoldRepublic garantiza lo siguiente:

- Cada gramo de oro en su cuenta representa un gramo de oro al 100% de un lingote de oro ensayado al 99,5% (o más);
- Cada gramo de plata en su cuenta representa un gramo de un lingote de plata ensayado, en el que al menos 999 de cada mil partes están compuestas de plata.

13. Propiedad

En GoldRepublic usted no compra derechos (en papel) sobre metales preciosos, sino que compra realmente el metal precioso en sí y se convierte en su propietario.

Los metales preciosos se custodian en una cámara acorazada en forma de lingotes y serán individualizables mediante las marcas que llevan grabadas. Esto guarda relación con los requisitos que la legislación aplicable establece para la tenencia de derechos de (co)propiedad. De la administración de GoldRepublic se desprende que el titular de la cuenta tiene derecho a qué metal precioso (parte o partes de un lingote) presente en la cámara acorazada.

El metal precioso adquirido por usted se le entrega en todos los casos a partir del metal precioso que, en el momento de la compra, se encuentra en la cámara acorazada como existencias propias de GoldRepublic. Usted se convierte en propietario de la siguiente manera. En la administración de GoldRepublic se anota que el metal precioso adquirido por usted figura a su nombre a partir de ese momento y se notifica al Depositario la transmisión del metal precioso a usted. Desde el momento en que el Depositario ha reconocido esta transmisión, el Depositario mantiene el metal precioso para usted en la cámara acorazada y este pasa a ser de su propiedad. El Depositario ha otorgado poder a GoldRepublic para recibir, en nombre del Depositario, la notificación de la transmisión y para reconocer la transmisión.

Usted acepta que, cuando se produzca una transacción de venta de su metal precioso dentro del sistema de GoldRepublic, el metal precioso vendido se entregue en su nombre a GoldRepublic y su depósito en custodia finalice en la medida en que su metal precioso haya sido vendido, todo ello conforme a las instrucciones que usted haya dado exclusivamente a GoldRepublic (o sin sus instrucciones en el caso de que GoldRepublic venda (una parte de) su metal precioso al precio vigente en ese momento porque GoldRepublic no consiga cobrar de su cuenta de contrapartida, mediante la autorización de domiciliación, los costes y comisiones distintos de los relacionados con la compra o venta de metales preciosos, véase el artículo 22). Al aceptar estas condiciones, usted otorga poder a GoldRepublic, también en el caso de que GoldRepublic actúe como su contraparte, para (a) entregar el metal precioso en su nombre a GoldRepublic, (b) notificarlo al Depositario y (c) notificar al Depositario que, desde el momento de dicha entrega, el Depositario mantiene el metal precioso entregado por usted para GoldRepublic.

Usted sabe y acepta que su derecho de propiedad no significa necesariamente que sea propietario de un lingote entero (una cantidad propia y separada de metal precioso), sino que posiblemente sea copropietario de uno o varios lingotes.

GoldRepublic garantiza no solo que el metal precioso que le ha entregado se encuentra efectivamente en la cámara acorazada del Depositario, sino también que su metal precioso es identificable en la cámara acorazada. GoldRepublic puede demostrar e indicar qué metal precioso es de su (co)propiedad.

GoldRepublic se encargará de que se guarden copias de la administración completa de propiedad en al menos un sitio de almacenamiento de datos independiente.

GoldRepublic envía periódicamente una versión electrónica cifrada de la administración de propiedad (identidad de los titulares de cuenta de GoldRepublic, su metal precioso en unidades de cuenta con especificación del metal precioso al que se refiere su (co)propiedad) a SEG y al Depositario. Sin la clave, estos no pueden interpretar ni utilizar dichos datos. La clave está en poder del notario de GoldRepublic. Este notario ha recibido instrucciones de liberar la clave, en caso de quiebra de GoldRepublic, de la siguiente manera:

- a SEG, salvo que SEG ya no funcione como tal, y en ese caso
- al propio Depositario.

Usted puede comprobar en todo momento si la cantidad de metal precioso que posee se encuentra realmente en la cámara acorazada del Custodio. Esto es posible porque la administración de propiedad que lleva GoldRepublic se corresponde con la administración de la cámara acorazada del Custodio. Usted puede comprobar si en la cámara acorazada del Custodio hay (como mínimo) tanta cantidad de metal precioso como debe haber según la administración de GoldRepublic.

GoldRepublic mantendrá en todo momento una cantidad de metal precioso en poder del Custodio que será al menos igual al total de los derechos sobre metales preciosos del conjunto de los clientes de GoldRepublic.

Para que todos los titulares de cuentas activos de GoldRepublic puedan comprobar la cantidad de metal precioso y las relaciones de propiedad, así como la cantidad de fondos en los depósitos de dinero, se les comunica la siguiente información:

- GoldRepublic publicará periódicamente en su sitio web, por cada titular de cuenta activo, la cantidad de metal precioso y el saldo del depósito de dinero. En esta lista pública, los titulares de cuentas se identifican con un alias conocido únicamente por el propio titular de la cuenta, de modo que su privacidad queda garantizada. Este alias es asignado por nuestro sistema informático.
- Asimismo, publicará en su sitio web la lista de inventario de las existencias elaborada por el Custodio (como parte independiente y custodio del metal precioso de los titulares de cuentas) y el saldo total del conjunto de los depósitos de dinero.

- De este modo, los titulares de cuentas activos pueden ver y verificar si la cantidad de metal precioso que poseen y los fondos que mantienen en su depósito de dinero se corresponden realmente con la administración de GoldRepublic y SEG, cuánto metal precioso mantiene el conjunto de los titulares de cuentas de GoldRepublic en la cámara acorazada del Custodio, cuánto metal precioso de los titulares de cuentas de GoldRepublic se encuentra realmente en la cámara acorazada del Custodio y cuánto dinero mantienen conjuntamente los titulares de cuentas en sus depósitos de dinero.
- Gracias al uso de alias secretos, terceros no pueden vincular con usted, a partir de estos resúmenes, su metal precioso ni su saldo en su depósito de dinero.

GoldRepublic garantiza que su metal precioso no será prestado, no servirá como garantía de obligaciones de GoldRepublic y no será objeto de ninguna transacción derivada, y que seguirá siendo de su propiedad y será custodiado de forma segura para usted por el Custodio hasta que su metal precioso sea vendido o retirado conforme a sus instrucciones recibidas a través de GoldRepublic (salvo que (una parte de) su metal precioso sea vendido por GoldRepublic al precio vigente en ese momento porque GoldRepublic no consiga cobrar mediante la domiciliación bancaria, con cargo a su cuenta de contrapartida, los costes y comisiones distintos de los relacionados con la compra o venta de metales preciosos; véase el artículo 22).

14. Su derecho a poseer un lingote individual

Es posible poseer sus propios lingotes enteros específicos de metal precioso.

Cuando usted mantiene en propiedad en GoldRepublic una cantidad de metal precioso (oro de alta pureza y plata de contenido bruto) igual o superior al lingote de metal precioso más pequeño disponible para este fin en la cámara acorazada, puede optar por que uno o varios lingotes individuales pasen a ser exclusivamente de su plena propiedad. En <https://www.goldrepublic.com/es-es/tarifas> encontrará un resumen de los lingotes que pueden reservarse.

Debe reservarlo en línea. Cuando lo haga, el lingote o los lingotes específicos enteros que elija pasarán a ser de su plena propiedad. Dicha propiedad se hará pública en un informe de control periódico, indicada bajo su alias. El informe de control periódico se publica en el sitio web. GoldRepublic cobra costes por la reserva de un lingote específico (<https://www.goldrepublic.com/es-es/tarifas>).

Si desea vender un lingote reservado, primero debe liberar dicho lingote antes de dar la orden de venta. GoldRepublic no cobra costes por la liberación de un lingote reservado.

15. El operador de la cámara acorazada

GoldRepublic ha celebrado con el Depositario un contrato de transporte y almacenamiento (en adelante: Contrato de Almacenamiento), en virtud del cual, en nombre de todos sus titulares de cuenta actuales y futuros, ha designado al

Depositorio como transportista, gestor de la cámara acorazada y custodio del metal precioso de todos los titulares de cuenta. El Depositorio custodiará el metal precioso para usted en su(s) cámara(s) acorazada(s) y, en caso de venta (o si usted desea retirarlo), lo entregará a usted o en su nombre.

El Depositorio es una organización profesional de reconocido prestigio con amplia experiencia en la recepción, el transporte, el almacenamiento y la entrega de metales preciosos.

El Depositorio reconoce en el contrato de almacenamiento celebrado con GoldRepublic que el metal precioso es un bien mueble que recibe y mantiene en custodia para el (los) titular(es) de cuenta correspondiente(s) de GoldRepublic y que, por lo tanto, no es de su propiedad, sino propiedad del (de los) titular(es) de cuenta correspondiente(s). El Depositorio se compromete en el contrato de almacenamiento a actuar como custodio físico del metal precioso de este (estos) titular(es) de cuenta, hasta que (estos, a través de) GoldRepublic dé(n) la instrucción de que la custodia debe cesar.

Usted acepta que todos los actos (jurídicos) y contactos con el Depositorio relacionados con la creación y el cese de la entrega en custodia sean realizados por GoldRepublic de conformidad con estas condiciones, mientras que el metal precioso permanece con el Depositorio durante todo el período (salvo la entrega según lo dispuesto en el artículo 18).

GoldRepublic se compromete a pagar al Depositorio una remuneración destinada a cubrir los costes de almacenamiento y seguro del metal precioso. Estos costes se facturan por separado y están incluidos en los Costes de Almacenamiento que se le cobran mensualmente (<https://www.goldrepublic.com/es-es/tarifas>).

16. El contrato de almacenamiento entre GoldRepublic y el Depositorio

GoldRepublic le confirma que el Depositorio reconoce en el "Contrato de Almacenamiento" que los metales preciosos almacenados en virtud del contrato están asignados a los titulares de cuenta de GoldRepublic o a GoldRepublic, y son de su propiedad.

GoldRepublic le confirma que el Depositorio reconoce en el "Contrato de Almacenamiento" que este metal precioso asignado será individualizable en todo momento.

GoldRepublic le confirma que el Depositorio asume en el "Contrato de Almacenamiento" la responsabilidad por el metal precioso desde el momento en que recibe su metal precioso en custodia hasta el momento en que el Depositorio haya transferido la custodia y el control a un tercero, de conformidad con las instrucciones de GoldRepublic para una venta o retirada.

GoldRepublic garantiza que el Custodio se ha comprometido en el "Contrato de Almacenamiento" a verificar, de forma independiente de GoldRepublic, antes de ejecutar una retirada física autorizada de metal precioso de los titulares de cuenta de GoldRepublic de la cámara acorazada, que se cumple lo siguiente:

- que GoldRepublic ha publicado la retirada en el sitio web de GoldRepublic; y
- que el propietario identificado posee un saldo suficiente de metal precioso según el informe de control periódico publicado en el sitio web; y
- que, en el caso del oro, la retirada no tenga como resultado que se retire de la cámara acorazada más del 5% del oro, con un máximo de 25 kilos, en un solo día;
- que, en el caso de la plata, la retirada no tenga como resultado que se retire de la cámara acorazada más del 5% de la plata, con un máximo de 1 tonelada, en un solo día.

17. Seguro

GoldRepublic le confirma que el Custodio debe respetar en todos los casos un plazo de preaviso de 12 meses antes de poder rescindir el "Contrato de Almacenamiento".

Cuando GoldRepublic haya recibido una notificación de rescisión del Custodio y no exista una solución de almacenamiento alternativa que lo sustituya, GoldRepublic se compromete a informarle de la situación como mínimo 3 meses antes de la terminación.

A la relación jurídica entre GoldRepublic y el Custodio se les aplican las condiciones generales del Custodio. Las condiciones generales del Custodio se aplican asimismo a la relación jurídica entre GoldRepublic y los titulares de cuenta y contienen, entre otras cosas, disposiciones relativas a los procedimientos de entrega de metal precioso, la limitación de responsabilidad y las cláusulas de fuerza mayor. Puede consultar aquí las condiciones generales aplicables del Custodio: <https://www.goldrepublic.com/es-es/documentos>.

GoldRepublic se encarga, a través del Custodio, de que su metal precioso esté asegurado contra robo y daños. Este seguro está incluido en la comisión por costes de almacenamiento que usted paga a GoldRepublic.

GoldRepublic le confirma que el Custodio se compromete en el "Contrato de Almacenamiento" a facilitar a GoldRepublic un documento que constituya prueba de su seguro. GoldRepublic hará visible esta prueba de seguro y las condiciones correspondientes para todos sus clientes en su sitio web.

18. Derecho a que se le entregue su metal precioso

Usted tiene derecho a que se le entregue su metal precioso, pero reconoce que GoldRepublic no está concebido principalmente como un servicio para quienes desean tomar posesión física del metal precioso.

1. Su derecho a la entrega de metales preciosos

Su deseo de que se le entreguen metales preciosos puede atenderse siempre que se trate de unidades que puedan fundirse. Si la unidad que desea recibir difiere de las unidades que GoldRepublic utiliza de forma estándar, la entrega puede tardar algún tiempo, ya que la unidad deseada debe producirse primero. Puede consultar aquí los costes de la entrega y, en su caso, de la fundición: <https://www.goldrepublic.com/es-es/tarifas>.

2. Procedimiento para la entrega de metales preciosos

Para poder efectuar la entrega física, en todos los casos se le exigirá que presente dos formas de identificación válidas y fiables. Además, podrán imponerse requisitos adicionales, como la contratación, a su cargo, de un seguro contra el fraude de identidad.

Como se desprende del artículo 13 (Propiedad), el Depositario no conoce su identidad como (co)propietario de metales preciosos. Usted comprende y acepta que no puede exigir la entrega de sus metales preciosos directamente al Depositario. La entrega solo puede solicitarse y efectuarse a través de GoldRepublic, y el Depositario entregará los metales preciosos previa consulta con usted.

3. Procedimiento para la entrega de metales preciosos en caso de quiebra de GoldRepublic

El registro de propiedad (descifrado) de GoldRepublic muestra qué titular de cuenta es (co)propietario de cada lingote de metal precioso. Salvo que haya desactivado esa función, recibirá diariamente por correo electrónico información sobre la asignación o propiedad de sus metales preciosos; ese mensaje de correo electrónico es un extracto del registro de propiedad de GoldRepublic en lo que respecta a sus derechos de propiedad sobre metales preciosos.

Una quiebra de GoldRepublic (o del Depositario) no afecta a sus derechos de propiedad sobre los metales preciosos. Estos siguen siendo de su propiedad y usted conserva el derecho a su entrega. En caso de que no sea propietario de un lingote completo, sino de una parte de este, los copartícipes (los propietarios conjuntos de un lingote) pueden exigir la entrega y proceder a la división de la comunidad (el lingote completo). Esa división puede consistir en la separación (refundición) del lingote o en la venta y el reparto del producto obtenido en proporción a la copropiedad de cada copartícipe individual en el lingote.

En caso de quiebra de GoldRepublic, para la entrega de sus metales preciosos deberá dirigirse a la parte o partes que, de conformidad con el artículo 13 (Propiedad), dispongan de la clave con la que puede descifrarse el registro de propiedad de GoldRepublic relativo a la propiedad de los metales preciosos.

4. Exclusión de responsabilidad del Depositario

Por motivos administrativos y para garantizar su privacidad, no existe una relación jurídica directa (ningún contrato) entre, por una parte, el titular de la cuenta y, por otra, el Depositario. Si bien el Depositario custodia el metal precioso directamente en beneficio de los titulares de cuenta, esto se realiza por encargo de (y en virtud de un contrato con) GoldRepublic.

El Depositario no conoce la identidad de los titulares de cuenta. El Depositario solo conoce los seudónimos públicos de los titulares de cuenta. Esto sería distinto si el Depositario dispusiera de la clave que se encuentra en poder del notario, con la que puede descodificarse el archivo cifrado que contiene la identidad de todos los clientes y la cantidad de oro y plata que poseen. No obstante, el notario solo libera dicha clave en caso de quiebra de GoldRepublic.

Tampoco puede el Depositario verificar que una transmisión de propiedad de metal precioso se realice efectivamente por encargo (y conforme a dicho encargo) del titular de la cuenta correspondiente.

Al aceptar estas Condiciones Generales, usted acepta y reconoce que:

- (a) exclusivamente GoldRepublic, con exclusión de cualquier otro, es responsable de:
 - (i) cada transmisión de propiedad de metal precioso que se realice o se haya realizado;
 - y
 - (ii) el registro de la propiedad de los metales preciosos;
- (b) el Depositario (que no dispone de la clave con la que puede descifrarse el registro de propiedad de GoldRepublic relativo a la propiedad de los metales preciosos) no tiene conocimiento de la identidad de los titulares de cuenta, no tiene conocimiento de las órdenes de los titulares de cuenta para la compra y venta (transmisión de propiedad) de metales preciosos y no tiene conocimiento del registro de propiedad de GoldRepublic, por lo que el Depositario no puede verificar la exactitud del mismo.

5. Estipulación a favor de terceros

Lo dispuesto en los artículos 18.2, 18.3 y 18.4 se aplica (también) en beneficio de los Depositarios. Cada uno de los Depositarios ha aceptado estas estipulaciones a favor de terceros y puede invocarlas de forma independiente.

19. Procedimientos para la entrega de metal precioso

GoldRepublic se declara responsable de la implementación de procedimientos de seguridad que impidan la retirada no autorizada de metal precioso de la cámara acorazada.

Con la única excepción del caso de un envío autorizado a otra ubicación de almacenamiento de GoldRepublic (como puede solicitarse, por ejemplo, por los titulares de cuenta en respuesta a una crisis internacional), GoldRepublic garantiza

que en un solo día nunca se autorizará la entrega de más de la cantidad menor entre 25 kilogramos de oro y el 5% del oro presente en la cámara acorazada, ni de más de la cantidad menor entre 1 tonelada de plata y el 5% de la plata presente en la cámara acorazada.

Cuando GoldRepublic autorice de forma puntual la entrega de un máximo de 25 kilogramos de oro o del 5% del oro que se encuentra en la cámara acorazada (la cantidad que sea menor), acepta la obligación de comunicar ese hecho en la primera página de su sitio web en la dirección <https://www.goldrepublic.com/es-es>, y habrá enlaces claros a los detalles en los que se explica tanto la cantidad de metal precioso que debe entregarse como el alias hecho público del titular o titulares de cuenta cuyo metal precioso debe entregarse.

Este aviso público sobre la entrega de la cantidad máxima de metal precioso se publicará a más tardar el día laborable anterior a la entrega prevista y permanecerá visible para todos los visitantes del sitio web de GoldRepublic hasta que el metal precioso haya salido de la cámara acorazada y haya sido entregado.

Un día laborable, tal como se ha indicado anteriormente, es un día entre semana de 09.00 a 17.30 horas (hora de los Países Bajos) en el que GoldRepublic procesa y liquida transacciones de metales preciosos y dinero, siempre que el mercado relevante o las partes del mercado, incluidos los bancos de los Países Bajos y el Depositario, que participan en la ejecución de la transacción de metales preciosos estén abiertos para las operaciones necesarias para dicha transacción o transacciones. No son días laborables los días (entre semana) que el Banco Central Europeo ha designado como los denominados TARGET holidays. Los TARGET holidays son los días en los que el sistema Trans-European Automated Real-time Gross settlement Express Transfer (TARGET) está cerrado. El Banco Central Europeo ha designado, hasta nuevo aviso, los siguientes días como TARGET holidays: el 1 de enero (Año Nuevo), el Viernes Santo, el Lunes de Pascua, el 1 de mayo (Día del Trabajo), el 25 de diciembre (Navidad) y el 26 de diciembre (segundo día de Navidad). El Banco Central Europeo puede introducir cambios al respecto, cambios que tendrán como consecuencia que los días que se consideran días laborables para los servicios de GoldRepublic se modifiquen en consonancia.

La comunicación sobre la entrega de la cantidad máxima de metal precioso es una obligación de GoldRepublic de la que el Depositario tiene conocimiento, y GoldRepublic confirma que el Depositario está contractualmente obligado a comprobar si el aviso de la retirada ha sido publicado cuando se disponga a entregar el metal precioso.

Dado que el titular de cuenta que efectúa la retirada se identifica públicamente mediante su alias, GoldRepublic se compromete a velar por que el titular de cuenta que desea la entrega de metal precioso disponga de suficiente metal precioso para la retirada, tal como consta públicamente en el informe de control periódico.

Comprobar si el titular de cuenta dispone de suficiente metal precioso es una obligación de GoldRepublic de la que el Depositario tiene conocimiento, y GoldRepublic confirma que el Depositario también está contractualmente obligado a comprobar, de forma independiente de GoldRepublic, que el titular de cuenta con el alias dispone de suficiente metal precioso para la retirada de conformidad con el informe de control periódico publicado por GoldRepublic.

20. Proceso de órdenes

Sus órdenes en/a GoldRepublic se procesan a través de un programa informático en línea de GoldRepublic. Puede consultar en línea cómo funciona en el sitio web de GoldRepublic (<https://www.goldrepublic.com/es-es/comprar-oro>). GoldRepublic presupone, y usted garantiza, que antes de realizar su primera orden se ha informado suficientemente sobre el método de trabajo de GoldRepublic y el programa informático.

1. Introducción de la orden

Al introducir la orden, usted debe indicar si se trata de una orden limitada o de una orden a mercado.

Las órdenes limitadas siempre contienen un límite de precio. En las órdenes de compra debe indicar un precio máximo (límite). En las órdenes de venta debe indicar un precio mínimo (límite). En las órdenes limitadas también debe introducirse una fecha límite (hasta qué fecha puede ejecutarse la orden limitada).

Las órdenes a mercado no contienen ningún límite de precio. La compra o la venta se realiza siempre al precio ofrecido por GoldRepublic en el momento de la ejecución de la orden. Las órdenes a mercado conllevan riesgo, porque el precio al que se ejecuta la orden no se conoce de antemano y puede subir o bajar debido a las fluctuaciones. Por este motivo, GoldRepublic aplica dos salvaguardas que pueden impedir la ejecución de una orden a mercado. La primera es que, en el momento de la ejecución de una orden a mercado que corresponda a una compra, se comprueba (de nuevo) si el saldo de su depósito de dinero es suficiente para pagar la transacción. En segundo lugar, la orden a mercado no se ejecuta si el precio al que se ejecutaría se desvía un 10% o más de la cotización de compra o de venta del metal precioso en el momento en que GoldRepublic recibió su orden (independientemente de si la orden se recibe en un día laborable o en otro día).

Tanto las órdenes limitadas como las órdenes a mercado contienen siempre un límite de cantidad. En las órdenes de compra debe indicar cuánto metal precioso desea comprar. En las órdenes de venta debe indicar cuánto metal precioso desea vender. Las cantidades indicadas por usted se consideran cantidades máximas. GoldRepublic se esforzará por realizar íntegramente la cantidad máxima indicada por usted; sin embargo, no ofrece ninguna garantía al respecto y, al aceptar estas Condiciones Generales, usted confirma que GoldRepublic tiene derecho a ejecutar la orden parcialmente.

2. Validación de la orden

GoldRepublic solo aceptará sus órdenes de compra de metales preciosos cuando usted haya transferido suficiente dinero a su depósito de dinero (precio de compra más costes y comisiones) para liquidar íntegramente la transacción de compra.

GoldRepublic solo aceptará sus órdenes de venta de metales preciosos cuando la cantidad especificada esté almacenada en ese momento en la cámara acorazada y se encuentre a su disposición.

Si no se cumple una o varias de las condiciones mencionadas anteriormente, o si existen otros problemas, su orden será rechazada.

3. Ejecución de las órdenes

Su orden para una transacción en metales preciosos se considera recibida por GoldRepublic el día laborable en que GoldRepublic recibe (electrónicamente) dicha orden. Si GoldRepublic recibe (electrónicamente) su orden para una transacción en metales preciosos en un día que no sea laborable, la orden se considera recibida el primer día laborable siguiente.

GoldRepublic se esfuerza por ejecutar las órdenes de transacción en metales preciosos lo antes posible (si es posible, el mismo día de recepción de la orden) y las órdenes a mercado, a más tardar, al final del día laborable en que GoldRepublic haya recibido la orden a mercado de forma completa y conforme a estas Condiciones Generales. Sin embargo, GoldRepublic no puede garantizar que una orden emitida se ejecute. En la medida en que la orden no se ejecute o no pueda ejecutarse, la orden puede perder su validez por el transcurso del tiempo, por cancelación o de otro modo (véase más abajo 'cancelación de órdenes').

Su orden estará siempre subordinada a todas las demás órdenes, pasadas o futuras, que ofrezcan un precio (límite) más atractivo, así como a todas las demás órdenes que ofrezcan el mismo precio (límite) pero que se hayan recibido antes.

4. Precios de venta y de compra y costes de transacción

GoldRepublic publica en el sitio web los precios de compra y de venta a los que está dispuesta a comprarle y venderle metales preciosos (para su venta es relevante el precio de compra; para su compra, el precio de venta), siempre que ella misma pueda comprar o vender el metal precioso a esos precios en el mercado profesional.

Sus órdenes de compra y de venta se ejecutan al precio de venta o de compra, respectivamente, publicado en el sitio web en el momento en que GoldRepublic ejecuta la orden.

¡ATENCIÓN! El precio del metal precioso en el momento en que usted introduce una orden a través de su cuenta no es necesariamente el precio al que se ejecutará la orden, ya que se produce un retraso en la realización. Esto se aplica en particular, aunque no exclusivamente, a las órdenes emitidas fuera de los días laborables. Hasta que su orden muestre el estado 'en tramitación' dentro de su cuenta, puede cancelar la orden (véase también el apartado siguiente).

Por las transacciones se cobran costes de transacción. Las tarifas correspondientes varían y dependen de la cantidad de metal precioso que usted compre o venda. Encontrará un resumen de los costes de transacción aplicables en nuestro sitio web (<https://www.goldrepublic.com/es-es/tarifas>). Al introducir una orden se ofrece una indicación de los costes de transacción. La tarifa de los costes de transacción se calcula sobre el importe total de la transacción y los costes de transacción (reales) se muestran en la confirmación de la orden en el momento en que la orden se ha realizado.

5. Cancelación de órdenes

Usted tiene en todo momento el derecho de enviar, a través de su cuenta, una solicitud para cancelar (por la parte pendiente) la parte no ejecutada de una orden pendiente que haya colocado y que en su cuenta muestre el estado "abierta". Puede hacer uso de esta posibilidad, por ejemplo, si en una orden a mercado emitida el precio del metal precioso evoluciona en una dirección desfavorable para usted.

Usted comprende y acepta que, cuando GoldRepublic tiene su orden "en tramitación" o incluso ya la ha realizado antes de recibir su solicitud de cancelación, la orden no puede cancelarse. Si la orden está en tramitación, así se indica en su cuenta, en el resumen de órdenes. Por lo general, este estado no dura más de unos diez minutos.

La orden que está en tramitación o que ya se ha ejecutado no puede ser revocada por el titular de la cuenta invocando las disposiciones legales sobre el plazo de reflexión en las compras a distancia, ya que la orden se refiere a bienes cuyo precio está sujeto a fluctuaciones en los mercados financieros u otros mercados.

GoldRepublic anula las órdenes de compra y venta no ejecutadas cuando (i) tienen más de dos semanas de antigüedad, o (ii) el precio límite de venta indicado por usted es un 10% o más superior al precio de compra (bid), o el precio límite de compra indicado por usted es un 10% o más inferior al precio de venta (ask), o (iii) el precio al que se ejecutaría la orden a mercado difiere un 10% o más del precio de compra o de venta del metal precioso en el momento en que GoldRepublic recibe su orden a mercado (independientemente de si la orden se recibe en un día laborable o en otro día).

Ni el titular de la cuenta ni GoldRepublic tienen derecho a beneficiarse de errores en el sistema de negociación. En caso de que se produzca un error, tanto el titular de la cuenta como GoldRepublic deberán aceptar que la ejecución de la orden pueda

ajustarse posteriormente para garantizar que la negociación se desarrolle de forma justa para todas las partes.

Cuando GoldRepublic anula una orden realizada por usted, se le informa de ello inmediatamente por correo electrónico.

6. Confirmación de las transacciones ejecutadas

Poco después de cada ejecución de una o varias órdenes, GoldRepublic le confirmará por correo electrónico las órdenes ejecutadas. La liquidación de una orden, ya sea mediante la ejecución de una o varias transacciones o mediante la anulación de la orden, dará lugar a que GoldRepublic le envíe por correo electrónico una confirmación de la orden relativa a las cantidades totales negociadas sobre la base de la orden original, con indicación del momento exacto en que se ejecutó la orden, el precio al que se ejecutó y los costes y comisiones cobrados.

21. Oferta y aceptación

Los precios de nuestros productos y servicios están sujetos a la evolución de los mercados financieros. Los precios facilitados u ofertados tienen un carácter meramente indicativo y no constituyen una oferta que dé lugar a un contrato por su mera aceptación.

Tras realizar una orden (electrónica), se envía un acuse de recibo. Esta confirmación es únicamente una confirmación de la recepción de la orden por parte de GoldRepublic y no constituye una aceptación vinculante del encargo de ejecutar dicha orden.

El titular de la cuenta que realiza una orden (electrónica) se compromete irrevocablemente a cumplir las obligaciones derivadas de su ejecución frente a GoldRepublic, los proveedores de GoldRepublic, SEG, el Depositario y cualesquiera otras partes implicadas.

Las órdenes/instrucciones a GoldRepublic deben especificarse con la mayor precisión posible. Todos los daños derivados de órdenes/instrucciones incorrectas, incompletas, poco claras o imprecisas del titular de la cuenta correrán íntegramente por cuenta y riesgo del titular de la cuenta.

GoldRepublic tiene derecho, pero no está obligada, a rechazar órdenes/instrucciones manifiestamente incorrectas, incompletas, poco claras o imprecisas. GoldRepublic no es responsable ni asume responsabilidad alguna por los posibles daños derivados de seguir o no seguir las órdenes/instrucciones aquí mencionadas.

22. Liquidación, Entrega & pago de costes y comisiones

1. Autorizaciones

Usted autoriza a GoldRepublic a (a) aceptar su orden de compra o venta de metales preciosos como una instrucción para proceder de inmediato a la liquidación cuando su orden pueda ejecutarse total o parcialmente, así como (b) a designar un lingote o parte del mismo como propiedad suya y (si es necesario, a diario) designar otro lingote (o parte del mismo) como propiedad suya, siempre que, en lo que respecta a la designación de otro lingote (o parte del mismo), dicha designación no dé lugar a una modificación de sus derechos sobre la cantidad, el tipo y la calidad de los metales preciosos ni a una interrupción de dichos derechos.

2. Proceso de compra

Antes de colocar una orden de compra de metales preciosos, usted debe disponer de saldo suficiente en su depósito de dinero (véanse los artículos 2 (Stichting Escrow GoldRepublic), 10 (Compras y ventas a través del Depósito de Dinero) y 11 (Depósito de Dinero)). Después de colocar una orden de compra, esta orden pasa por diferentes estados. Puede consultar el estado de su orden en su resumen de órdenes. Los diferentes estados del proceso de compra son los siguientes:

Abierta

Si la orden tiene el estado 'abierta', esto significa que usted ha colocado la orden (pero que aún no se ha realizado ni se ha procesado). En ese momento se reserva en su depósito de dinero un importe igual al precio de compra estimado de los metales preciosos, más los costes y comisiones estimados que se adeudan a GoldRepublic en relación con la compra.

Realizada

Si la orden tiene el estado 'realizada', esto significa que la orden está en ejecución en los sistemas de GoldRepublic y que se ha determinado la cotización a la que se ejecutará la orden. El importe reservado en su depósito de dinero se actualiza y se hace definitivo en función de la cotización y el volumen a los que se ha realizado la orden.

Procesada

En cuanto la orden alcanza el estado 'procesada', se produce la entrega del metal precioso contra el pago simultáneo a GoldRepublic del precio de compra y de los costes y comisiones antes mencionados desde su depósito de dinero (el importe reservado en su depósito de dinero se carga en cuenta). En el momento de la entrega del metal precioso, usted se convierte en su propietario según lo establecido en el artículo 13 (Propiedad).

De cada cambio en el estado de su orden de compra recibirá un aviso por correo electrónico. Una vez que su orden haya alcanzado el estado 'procesada', recibirá por correo electrónico una confirmación de orden con los detalles de la orden procesada.

En el sitio web de GoldRepublic, en la sección Gestión de saldo/Verificación de propiedad, se indica a continuación qué lingote específico (o parte de un lingote específico) de metal precioso es de su propiedad. También puede verlo haciendo clic dentro de su cuenta en la cámara acorazada donde está almacenado su oro. Además, en ese mismo lugar del sitio web puede descargar la lista de lingotes del metal precioso almacenado en el Depositario, de modo que pueda verificar que el metal precioso está efectivamente almacenado en el Depositario.

GoldRepublic se esfuerza por entregar lo antes posible el metal precioso para el que usted ha colocado una orden de compra. En principio, la entrega se produce hacia el final del día laborable en que la orden ha alcanzado el estado 'realizada'. No obstante, en determinadas circunstancias puede aplicarse al metal precioso un plazo de entrega que haga imposible entregar dentro del plazo indicado. En cuanto tengamos conocimiento de un plazo de entrega (más) largo de este tipo, se anunciará en la página de inicio de nuestro sitio web.

3. Proceso de venta

Cuando desee vender su metal precioso, tiene la garantía de que GoldRepublic lo recompra al precio vigente en ese momento, tal como se muestra en el sitio web de GoldRepublic. Antes de colocar una orden de venta, debe disponer de suficiente metal precioso almacenado para usted en el Depositario. Tras colocar una orden de venta, esta orden pasa por diferentes estados. Puede consultar el estado de su orden en su resumen de órdenes. Los diferentes estados del proceso de venta son los siguientes:

Abierta

Si la orden tiene el estado 'abierta', esto significa que usted ha colocado la orden (pero que aún no se ha realizado ni procesado). En ese momento se reservan para la venta el peso y el tipo de metal precioso correspondientes. (Usted conserva la propiedad del mismo hasta el momento en que la orden tenga el estado 'procesada').

Realizada

Si la orden tiene el estado 'realizada', esto significa que la orden está en ejecución en los sistemas de GoldRepublic y que se ha fijado el precio al que se ejecuta la orden.

Procesada

En cuanto la orden alcanza el estado 'procesada', el metal precioso al que se refiere su orden de venta se entrega a GoldRepublic o a un tercero contra el pago simultáneo a usted del precio de venta, menos los costes debidos a GoldRepublic en relación con la venta. El saldo correspondiente se abona inmediatamente en su depósito de dinero. Puede transferir este saldo directamente a su cuenta de contrapartida, a través de la sección Gestión de saldo/Retirar dinero del sitio web de GoldRepublic. A continuación, transcurre aproximadamente 1 día laborable hasta que el dinero vuelve a estar en su cuenta de contrapartida (dependiendo de su banco).

Recibirá un mensaje por correo electrónico de cada cambio de estado de su orden de venta. Una vez que su orden haya alcanzado el estado 'procesada', recibirá por correo electrónico una confirmación de la orden con los detalles de la orden procesada.

4. Verificación diaria y asignación diaria de metales preciosos

GoldRepublic verifica cada día laborable la presencia de metales preciosos en el Depositario, para comprobar que la cantidad total de metales preciosos es al menos igual al total de los derechos sobre metales preciosos del conjunto de los clientes de GoldRepublic.

GoldRepublic ejecuta diariamente numerosas órdenes de compra y venta de metales preciosos. También hay clientes de GoldRepublic que reservan una barra de metal precioso a su propio nombre (véase el artículo 14 (Su derecho a poseer una barra individual)) o solicitan su entrega física (véase el artículo 18 (Derecho a que se le entregue su metal precioso)). Por ello, puede ocurrir que, durante el periodo en que usted mantiene metales preciosos en el Depositario, sus derechos de propiedad sobre (una parte de) una barra se transfieran a otra barra (o a una parte de ella). GoldRepublic garantiza que, en esos casos, sus derechos sobre la cantidad, el tipo y la calidad del metal precioso que mantiene en el Depositario continúan de forma ininterrumpida.

A menos que haya desactivado esa función, recibirá diariamente por correo electrónico información sobre la asignación de su metal precioso. Si sus derechos sobre (una parte de) una barra se han transferido a otra barra (o a una parte de ella), esto constará en dicho correo electrónico.

Como consecuencia de una orden de compra o venta, no se produce necesariamente un cambio material dentro de la cámara acorazada. Esto se debe a que las compras y ventas que GoldRepublic procesa se entregan desde o a las propias existencias de metales preciosos de GoldRepublic, sin que GoldRepublic reponga en todos los casos esas existencias o venda (una parte de) las mismas.

5. Costes en la compra y venta e ingresos en la venta

El pago de dinero en relación con la compra o venta de metales preciosos se efectúa mediante un asiento de fondos dentro del sistema de GoldRepublic. Su saldo de dinero resultante en SEG (su depósito de dinero) representa su saldo de dinero en la cuenta de fondos de terceros de SEG en Rabobank (en Ámsterdam). GoldRepublic, en su calidad de apoderada de SEG, instruye al banco con respecto al dinero mantenido en su depósito de dinero.

El abono de los ingresos de su orden de venta de metales preciosos también se realiza a través de su depósito de dinero. En todos los casos, usted vende su metal precioso a GoldRepublic. En algunos casos, GoldRepublic mantiene el metal precioso recomprado en sus propias existencias, pero, por lo general, en el momento en que su orden de venta se ha realizado, GoldRepublic revende su metal precioso al

proveedor de GoldRepublic (que ha otorgado a GoldRepublic una garantía de recompra). Dicho proveedor paga el metal precioso en un plazo de dos días desde que su orden de venta se ha realizado. En el caso de que GoldRepublic no dispusiera de liquidez suficiente para abonar antes el precio de venta de su metal precioso en su depósito de dinero, la orden tardaría por tanto un máximo de dos días en pasar del estado 'realizada' al estado 'procesada'. Mientras tanto, hasta el momento en que se alcanza el estado 'procesada' y el importe de la venta se ha abonado en su depósito de dinero, el metal precioso sigue siendo de su propiedad.

6. Pago de otros costes y comisiones

Cuando GoldRepublic no consiga cobrar mediante la autorización de domiciliación los costes o comisiones, distintos de los que usted paga desde su depósito de dinero, porque usted no mantiene saldo o mantiene un saldo insuficiente en su cuenta de contrapartida, porque la autorización de domiciliación ha sido revocada o resulta ser inválida, o por cualquier otra razón, recibirá un correo electrónico de advertencia. Si en un plazo de 10 días usted no ha repuesto el saldo de su cuenta de contrapartida o no ha garantizado de otro modo que GoldRepublic haya cobrado con éxito los costes y comisiones, GoldRepublic tendrá derecho a satisfacer los costes y comisiones aquí mencionados mediante la venta de (una parte de) sus metales preciosos al precio vigente en ese momento, venta que en tal caso será iniciada por GoldRepublic, para la cual no se requiere su consentimiento y sobre la cual GoldRepublic no está obligada a informarle adicionalmente. Al aceptar estas Condiciones Generales, usted autoriza a GoldRepublic a realizar en su nombre todos los actos jurídicos que sean necesarios o convenientes para la venta y entrega de sus metales preciosos conforme a lo anterior. Para esta venta también se cobrarán los costes de transacción habituales (<https://www.goldrepublic.com/es-es/tarifas>).

Si y en la medida en que el derecho de GoldRepublic a satisfacer los costes y comisiones antes mencionados mediante la venta de (una parte de) sus metales preciosos no fuera jurídicamente válido, usted se compromete a constituir un derecho de prenda de primer rango a favor de GoldRepublic sobre sus metales preciosos custodiados por el Custodio, incluidos los derechos accesorios y conexos, en garantía del pago de dichos costes y comisiones. Al aceptar las Condiciones Generales, usted otorga a GoldRepublic un poder incondicional para pignorar en su nombre, a favor de sí misma, los metales preciosos antes mencionados y para hacer todo lo que resulte útil o necesario en ese contexto, así como en relación con la ejecución del derecho de prenda. Usted garantiza estar facultado para esta pignoración y que sus metales preciosos están y permanecerán, por lo demás, libres de derechos y pretensiones de terceros. En la ejecución de los metales preciosos pignorados, GoldRepublic no irá más allá de lo necesario para el pago de los costes y comisiones aquí mencionados. Los costes y riesgos relacionados con la ejecución de los derechos de garantía, o derivados de ella, correrán a su cargo. GoldRepublic no está obligada a realizar una notificación conforme a los artículos 3:249 o 3:252 del Código Civil neerlandés. Después de haber hecho uso de la facultad de ejecución, GoldRepublic le informará de ello lo antes posible. Asimismo, usted renuncia a todos los derechos a presentar ante el juez de medidas cautelares del tribunal una solicitud de venta en forma distinta.

Si (la constitución o ejecución de) un derecho de prenda, o un derecho de garantía similar al antes mencionado, se rige por un derecho distinto del derecho neerlandés, lo anterior se aplicará por analogía en la medida de lo posible. Cuando se haga referencia a una pignoración, un derecho de prenda o metales preciosos pignorados, se entenderá en ese caso también una pignoración o la constitución de un derecho de garantía similar conforme al derecho extranjero aplicable, un derecho de prenda o un derecho de garantía similar conforme a ese derecho extranjero aplicable o su ejecución, o metales preciosos sobre los que se haya constituido o se constituya tal derecho de prenda o derecho similar conforme al derecho extranjero aplicable. El poder antes mencionado incluye asimismo la facultad de GoldRepublic para, en caso de que (la constitución de) el derecho de prenda o un derecho de garantía similar se rija por un derecho distinto del derecho neerlandés y en la medida en que ese derecho lo permita, pignorar a favor de sí misma los bienes mencionados conforme al derecho aplicable o constituir a su favor un derecho similar, y hacer todo lo que resulte útil o necesario en ese contexto, así como en relación con su ejecución.

7. Facultad de compensación de SEG

SEG estará siempre autorizada a pagar a GoldRepublic, con cargo a su depósito de dinero, los costes y comisiones ya pendientes y/o futuros pero ya determinados (corrientes) adeudados a GoldRepublic, antes de transferir importes de su depósito de dinero a su cuenta de contrapartida o de ejecutar órdenes de compra. Periódicamente recibirá por correo electrónico un extracto de cuenta con todos los movimientos que hayan tenido lugar en su cuenta.

23. Disponibilidad del sistema, horarios en los que el sistema no está accesible y sus órdenes

GoldRepublic se esfuerza por mantener su sistema de órdenes en línea accesible y disponible para usted durante las horas de negociación. Por ello, el mantenimiento se planifica y realiza, en principio, fuera de las horas de negociación. Sin embargo, debido a circunstancias imprevistas, puede ocurrir que el mantenimiento, las reparaciones u otros trabajos se lleven a cabo durante las horas de negociación.

Usted conoce y acepta que, en caso de una interrupción planificada y anunciada de nuestros servicios, su(s) orden(es) pendiente(s) seguirá(n) vigente(s) tras el restablecimiento del servicio.

Usted conoce y acepta que, en caso de una interrupción no planificada y/o no anunciada de nuestros servicios que dure 10 minutos o más, sus órdenes pendientes aún no ejecutadas, o las partes de ellas aún no ejecutadas, serán canceladas tras el restablecimiento del servicio.

Intentaremos mantenerle informado lo mejor posible por correo electrónico o a través del sitio web de todas las interrupciones planificadas o no planificadas, así como

de sus consecuencias; no obstante, le advertimos que esto no siempre será posible (a tiempo).

GoldRepublic no es responsable ni asume responsabilidad alguna por las posibles consecuencias de que su cuenta no esté (temporalmente) accesible o disponible, total o parcialmente. Por lo tanto, los daños derivados de ello correrán íntegramente por su cuenta y riesgo, salvo dolo o culpa grave por parte de GoldRepublic.

24. Corrección de errores

1. Errores de registro

Si GoldRepublic detecta errores en el registro de sus datos, estará facultada, pero no obligada, a corregir dichos errores de forma unilateral y a informarle de ello solo con posterioridad. Usted es y seguirá siendo responsable de que sus datos en la administración de GoldRepublic estén completos, sean correctos y estén actualizados. Los posibles daños derivados de no velar por ello, o de hacerlo de forma insuficiente, correrán íntegramente por su cuenta y riesgo.

2. Errores en el sistema de negociación

Ni GoldRepublic ni usted tienen derecho a obtener ventaja como consecuencia de errores en el sistema de negociación. GoldRepublic y usted aceptan que, tras producirse un error, puedan realizarse ajustes razonables para restablecer la situación que existiría si dicho error no se hubiera producido.

25. Anulación

Si, por cualquier motivo, se produce la anulación total o parcial de una orden ya ejecutada total o parcialmente, las posibles diferencias de cotización, tanto positivas como negativas, correrán siempre única y exclusivamente por su cuenta y riesgo, salvo los daños que usted sufra por dolo o culpa grave por parte de GoldRepublic.

26. Riesgos

Una inversión en metales preciosos físicos en GoldRepublic ofrece oportunidades de obtener buenos rendimientos, pero también conlleva riesgos y, por lo tanto, no es adecuada para todos los inversores. Es importante que usted comprenda bien las características y los riesgos de las inversiones en metales preciosos físicos antes de tomar una decisión de inversión. Asimismo, debe considerar cuidadosamente si una inversión en metales preciosos físicos es adecuada para usted, teniendo en cuenta su experiencia, su horizonte de inversión, sus otras inversiones, su situación financiera, su tolerancia al riesgo y otras circunstancias relevantes.

En los siguientes apartados se ofrece una indicación de los riesgos a los que usted se expone y que son relevantes en función de sus consecuencias y de su probabilidad.

1. Riesgo de precio

La evolución del precio de los metales preciosos depende de los movimientos del mercado. Por ello, el valor de los metales preciosos puede fluctuar y el precio de sus metales preciosos puede ser inferior al precio al que los adquirió. Si el valor de sus metales preciosos cae a cero, puede llegar a perder incluso el valor total de su inversión.

El precio del metal precioso en el momento en que usted introduce una orden a través de su cuenta y la transmite a GoldRepublic no es necesariamente el precio al que se ejecutará la orden, ya que pueden producirse retrasos en la ejecución. Esto se aplica en particular (aunque no exclusivamente) a las órdenes emitidas fuera de los días laborables.

2. Riesgo de tipo de cambio

El valor de los metales preciosos se expresa y se negocia en todo el mundo en dólares estadounidenses. Dado que usted compra el metal precioso en euros, el valor de su inversión se ve influido por los efectos del tipo de cambio. Una apreciación del dólar estadounidense frente al euro tiene un efecto positivo, mientras que una depreciación se traduce en un efecto negativo.

3. Quiebra del banco

Los fondos que usted mantiene en su depósito de dinero están depositados a través de SEG en Rabobank, un banco de buena reputación con una solvencia alta y estable. No obstante, este banco podría quebrar o entrar en dificultades financieras, por lo que usted podría perder (parcialmente) su dinero. SEG no es un banco y no participa en el sistema de garantía de depósitos.

4. Interrupciones de la negociación

Debido a circunstancias excepcionales, puede ocurrir que no sea posible operar, por lo que no será posible comprar o vender metales preciosos físicos a través de GoldRepublic. Tras la reanudación de la negociación, los precios pueden diferir de los precios facilitados antes del momento de la interrupción de la negociación.

Los sistemas (informáticos) de GoldRepublic, el sitio web, internet, etcétera, pueden estar (temporalmente) inaccesibles, o su propio ordenador puede fallar. Como consecuencia, es posible que no pueda ejecutar una transacción, o que no pueda hacerlo en el momento que desee o al precio que desee.

5. Riesgo de contraparte

Este es el riesgo de que, en la liquidación de una transacción, una parte haya cumplido sus propias obligaciones, pero la contraparte no cumpla las suyas. Si este riesgo se materializa, en una transacción de venta significa que usted ha entregado el metal

precioso sin recibir (íntegramente) el producto de la venta, y en una transacción de compra, que usted ha pagado el precio de compra sin recibir el metal precioso.

GoldRepublic puede controlar este riesgo en cierta medida manteniendo su propia reserva básica de metales preciosos, de modo que el metal precioso pueda entregarse en el momento del pago o poco después (según el principio de "entrega contra pago"). Sin embargo, puede ocurrir que las existencias de GoldRepublic estén completamente agotadas y que GoldRepublic tenga que adquirir el metal precioso en el mercado profesional. Esto puede dar lugar a plazos de entrega que pueden alargarse, con lo que el riesgo de contraparte aumentaría. No obstante, GoldRepublic garantiza que los fondos que usted haya depositado en su depósito de efectivo para una orden de compra de metal precioso no se pagarán a GoldRepublic antes de que el metal precioso correspondiente le haya sido entregado. Si existe un plazo de entrega, GoldRepublic lo indicará en el sitio web. Si en el sitio web no se indica nada sobre el plazo de entrega, el metal precioso se entregará al final del día laborable en que se haya realizado la transacción.

6. Riesgo operativo

Este es el riesgo de que, debido a deficiencias en el funcionamiento de los procedimientos de GoldRepublic, los errores no se detecten a tiempo o incluso pueda producirse fraude. GoldRepublic pretende evitarlo mediante una adecuada segregación de funciones, una organización administrativa bien documentada y la supervisión del cumplimiento de los procedimientos acordados.

7. Robo de identidad

Si su contraseña no se mantiene en secreto y llega a manos de un tercero, corre el riesgo de que ese tercero acceda a su cuenta. En principio, dicho tercero solo puede ejecutar transacciones o transferir su dinero a su cuenta de contrapartida. No es posible transferir dinero a otra cuenta. Por lo tanto, los riesgos que usted corre son: la violación de su privacidad y la transmisión de órdenes fantasma. Lo primero es muy molesto, pero lo segundo también puede ocasionar daños debido a las diferencias de precios.

Si desea retirar su metal precioso de la cámara acorazada, deberá indicarlo a través del sitio web de GoldRepublic. Para poder efectuar retiradas físicas, se le exigirá que presente dos formas fiables de identificación, y además podrá exigírsele que contrate un seguro contra el fraude de identidad y/o que adopte otras medidas que GoldRepublic considere necesarias.

8. Exclusiones del seguro

GoldRepublic se encarga de asegurar adecuadamente sus metales preciosos contra robo y daños. A todo seguro se le aplican exclusiones. Si se produce una exclusión por la que no se efectúa ningún pago, GoldRepublic no será responsable de los daños. La

cobertura que ofrece el seguro se detalla en las pólizas de seguro publicadas en el sitio web de GoldRepublic.

9. Cese de actividades de GoldRepublic

En circunstancias excepcionales, GoldRepublic tiene derecho a cesar sus actividades o puede verse obligada a hacerlo. Esta situación puede producirse, entre otros casos, si a GoldRepublic ya no le resulta posible cubrir de forma suficiente sus riesgos relacionados con la compra y venta de metales preciosos físicos; por motivos fiscales; si el Depositario deja de actuar como depositario y no puede encontrarse un sustituto adecuado; si GoldRepublic entra en situación de suspensión de pagos o quiebra, etcétera.

En caso de que GoldRepublic cese sus actividades, quedará sin efecto la garantía de recompra de sus metales preciosos por parte de GoldRepublic.

10. Legislación

Pueden introducirse modificaciones en la legislación aplicable, promulgarse medidas gubernamentales o publicarse nuevas interpretaciones del supervisor en materia de inversiones que pueden tener consecuencias para la explotación de GoldRepublic y que, entre otras cosas, pueden dar lugar a un aumento de las tarifas de las transacciones de compra y venta a través de GoldRepublic.

11. Por último

Los daños que usted sufra y que se deriven de los riesgos mencionados anteriormente o de otros riesgos correrán siempre íntegramente por su cuenta y riesgo, salvo en caso de dolo o culpa grave por parte de GoldRepublic. Naturalmente, estas exclusiones de responsabilidad no eximen a GoldRepublic de su obligación de dedicar todo el cuidado posible a velar por la seguridad de sus bienes a un nivel que se considere comercialmente aceptable.

27. Responsabilidad

Sin perjuicio de las exclusiones recogidas en otras partes de estas Condiciones Generales, se aplican las siguientes disposiciones generales relativas a la responsabilidad de GoldRepublic:

Salvo en caso de dolo o culpa grave, GoldRepublic no será en ningún caso responsable de los daños sufridos en relación con o derivados de la compra o venta de metales preciosos por orden suya, la tenencia de metales preciosos a través de GoldRepublic, la reserva o entrega de metales preciosos y la realización de pagos o la recepción de fondos relacionados con ello.

GoldRepublic no será en ningún caso responsable de daños indirectos o consecuenciales, de cualquier naturaleza y con independencia de cómo se hayan

producido, incluidos, entre otros, los casos de pérdidas de cotización (realizadas) o la no obtención de ganancias de cotización.

En caso de pérdida, robo y/u otra forma de destrucción de su metal precioso, y si GoldRepublic fuera responsable de ello, GoldRepublic podrá elegir si abona la compensación en dinero o en metal precioso similar y equivalente.

Salvo la eventual responsabilidad de GoldRepublic, usted exime a GoldRepublic de todas las reclamaciones de terceros derivadas de o relacionadas con el contrato o los contratos celebrados con usted.

28. Fuerza mayor

GoldRepublic no será responsable del incumplimiento (puntual) de sus obligaciones por fuerza mayor: circunstancias imprevisibles o inevitables sobre las que razonablemente no puede ejercer influencia. Se entenderá por ello, en todo caso pero no exclusivamente: terremotos, conflictos laborales, averías operativas, caída de rayos, guerra (civil), fallos informáticos, embargos, escasez extrema y falta de metales preciosos, la actuación de una autoridad pública o de un departamento de la misma, el fallo del suministro de electricidad, gas o agua, catástrofes naturales, medidas gubernamentales o resoluciones judiciales que obstaculicen (gravemente) las actividades de GoldRepublic, inundaciones, racionamiento, disturbios, incumplimientos por acción u omisión de terceros (o de sus auxiliares) o por bienes defectuosos utilizados por ellos, huelgas, terrorismo, retrasos de los proveedores, enfermedad extrema de empleados de GoldRepublic o robo de identidad.

Durante un periodo de fuerza mayor, GoldRepublic estará facultada para suspender durante dicho periodo todas las obligaciones derivadas de cualquier contrato.

29. Impuestos

Los costes de transacción de las órdenes de oro y las compras de oro están exentos de IVA. Sobre los demás costes y comisiones se aplicará el IVA. Usted es plenamente responsable del pago de todos los impuestos adeudados.

30. Fallecimiento

En caso de fallecimiento de un titular de cuenta, deberemos ser informados de ello lo antes posible. Mientras no hayamos sido informados del fallecimiento, podremos (seguir) ejecutando las órdenes dadas por el titular de la cuenta o en su nombre. Podremos (seguir) ejecutando las órdenes que se nos hayan dado antes de haber sido informados del fallecimiento, si razonablemente ya no podemos detenerlas.

Si tenemos conocimiento de que un titular de cuenta ha fallecido, bloquearemos su cuenta hasta que, a nuestro juicio, se haya demostrado de forma jurídicamente concluyente que ha fallecido, así como quién está legalmente autorizado para actuar en su nombre. Solo cuando esto quede suficientemente claro, procederemos a

liquidar la cuenta junto con esta persona (física o jurídica). GoldRepublic tiene derecho a cobrar gastos por su colaboración.

GoldRepublic no está obligada a facilitar de nuevo información sobre las operaciones y transacciones realizadas antes del momento del fallecimiento.

Si una cuenta permanece totalmente inactiva durante más de 5 años y no podemos contactar con usted a través de los datos de contacto que tenemos registrados, tendremos derecho, pero no la obligación, de hacer que le localicen a su costa. Si una cuenta permanece totalmente inactiva durante más de 10 años y no hemos conseguido localizarle (o hacer que le localicen), su metal precioso pasará a ser propiedad de GoldRepublic.

31. Quiebra y embargo

Usted está obligado a informarnos de inmediato por escrito si ha sido declarado en quiebra, si se le ha aplicado la Ley de Reestructuración de Deudas de Personas Físicas (Wet Schuldsanering Natuurlijke Personen), si se le ha concedido una suspensión de pagos (provisional), si ha sido puesto bajo administración o tutela, o si se ha presentado o se va a presentar una solicitud relativa a cualquiera de las situaciones anteriores.

Si se practica un embargo contra usted en nuestro poder, en el de SEG y/o en el del Depositario, y dicho embargo surte efecto, congelaremos sus saldos hasta que se levante el embargo.

32. Personas (físicas o jurídicas) a las que se dirige GoldRepublic

Usted solo podrá utilizar los servicios de GoldRepublic si y en la medida en que ello esté (legalmente) permitido en su país. Si uno o varios servicios de GoldRepublic no están permitidos en su país, no podrá utilizar dichos servicios en ningún caso.

Usted debe investigar por sí mismo si los servicios de GoldRepublic están permitidos en su país. GoldRepublic no tiene al respecto ninguna obligación de investigación ni de información. GoldRepublic tiene derecho a rechazar la prestación de sus servicios si estos no están permitidos en su país, aunque no está obligada a ello.

Si usted utiliza los servicios de GoldRepublic cuando esto no está permitido en su país, todos los efectos adversos derivados de ello correrán única y exclusivamente por su cuenta y riesgo. Si GoldRepublic sufre daños como consecuencia de ello, usted será responsable de los mismos.

33. Modificaciones

GoldRepublic tiene derecho a modificar unilateralmente las Condiciones Generales. A este respecto se aplican las siguientes condiciones.

GoldRepublic anunciará cualquier modificación de estas Condiciones Generales siempre con al menos dos meses de antelación, a través de su sitio web y mediante un mensaje a la dirección de correo electrónico facilitada por usted.

En el período comprendido entre la publicación y la fecha efectiva de entrada en vigor (es decir, a más tardar el día anterior a la fecha de entrada en vigor) de la(s) modificación(es) aquí mencionada(s), usted tiene derecho a poner fin a la relación con GoldRepublic de forma unilateral y con efecto inmediato, conforme a las condiciones vigentes en ese momento. Usted pone fin a la relación vendiendo su metal precioso, transfiriendo el importe de su depósito de dinero a su cuenta de contrapartida o solicitando la entrega física del metal precioso, y confirmando por escrito a GoldRepublic la terminación de la relación.

Si usted no pone fin a la relación, se considerará que acepta las Condiciones Generales modificadas a partir de la fecha de entrada en vigor.

34. Cesión de derechos

El titular de la cuenta no está autorizado a ceder sus derechos y obligaciones derivados del contrato o los contratos con GoldRepublic, salvo con el consentimiento previo por escrito de GoldRepublic.

Al aceptar estas Condiciones Generales, usted consiente de antemano que GoldRepublic ceda a un tercero sus derechos y obligaciones derivados del contrato o los contratos celebrados con usted. En tal caso, se le informará de ello por correo electrónico.

35. Legislación aplicable y litigios

Todas las relaciones jurídicas con GoldRepublic y SEG se rigen exclusivamente por el Derecho neerlandés.

Para presentar reclamaciones sobre GoldRepublic, puede dirigirse al Servicio de Atención al Cliente de GoldRepublic. Puede hacerlo, preferiblemente, a través de la sección 'Contacto' del sitio web y la opción 'Reclamaciones'. También puede ponerse en contacto con el Servicio de Atención al Cliente en el 020 794 6021 o a través de klantenservice@GoldRepublic.nl (indicando en el asunto 'Reclamación'). El reglamento de reclamaciones de GoldRepublic está disponible en <https://www.goldrepublic.com/nl-nl/privacy>. Si no está satisfecho con la tramitación de su reclamación, puede dirigirse posteriormente al Instituto de Reclamaciones de Servicios Financieros (Kifid), (<http://www.kifid.nl/overkifid>).

Todos los posibles litigios con GoldRepublic se someterán a la decisión del juez competente de Ámsterdam, o bien puede usted dirigirse al Kifid.

36. Condiciones adicionales para la compra periódica de metales preciosos (ahorro)

Si utiliza el plan de ahorro de GoldRepublic (compra automática y periódica de metales preciosos), también serán de aplicación las condiciones de este artículo. En caso de discrepancia, prevalecerá lo dispuesto en este artículo.

Si lo desea, puede ahorrar automáticamente en metales preciosos a través de GoldRepublic. Usted autoriza a GoldRepublic a adeudar mensualmente de forma automática un importe fijo en su cuenta asociada y a transferirlo a su depósito de efectivo. De este importe mensual se abonarán en primer lugar los costes y comisiones; con el importe restante, GoldRepublic comprará, en un momento fijo del mes posterior a la recepción del dinero en su depósito de efectivo, la cantidad de metales preciosos acordada con usted al precio vigente en el momento de la ejecución (a mercado). Por tanto, la cantidad que se compra depende del importe que usted ahorra y de la cotización actual del metal precioso.

Un plan de ahorro automático puede cancelarse mensualmente. Si GoldRepublic recibe su cancelación antes del día 15 de un mes natural, el plan de ahorro automático quedará finalizado a partir del día uno del mes natural siguiente.

Al resultar aplicable este artículo, usted otorga a GoldRepublic un poder, con derecho de sustitución, para pignorar en su nombre, en su caso de forma reiterada, su metal precioso a favor de la propia GoldRepublic, como garantía del cumplimiento por su parte de todas las obligaciones frente a GoldRepublic, así como para hacer todo lo que resulte conveniente para la pignoración. Usted garantiza que está y seguirá estando facultado para constituir esta pignoración.

37. Condiciones adicionales de la cuenta Regalo (metal precioso)

Si utiliza una cuenta Regalo, también le serán de aplicación las condiciones de este artículo. En caso de discrepancias, prevalecerá lo dispuesto en este artículo.

Si desea regalar metales preciosos, puede abrir una cuenta Regalo. A continuación, usted determina cuánto desea gastar en total en el regalo, incluidos los costes y comisiones. Para importes superiores a € 10.000 deberá identificarse. La orden de compra del metal precioso se ejecutará lo antes posible tras la recepción de su pago, al precio vigente en el momento de la ejecución (a mercado), y se abonará en la cuenta Regalo. La cantidad de metal precioso que se adquiere depende, por tanto, del importe que usted gaste y de la cotización actual del metal precioso, así como de los costes y comisiones asociados a esta compra. Los costes de almacenamiento del metal precioso correspondientes al primer año se cobran en el momento de la compra y deben abonarse por adelantado.

A continuación recibirá un nombre de usuario y una contraseña en un embalaje de regalo especial, que podrá regalar al destinatario. Los gastos de envío, el embalaje de regalo y el IVA aplicable se facturarán por separado.

El destinatario del regalo puede iniciar sesión en nuestro sitio web con su nombre de usuario y contraseña. A continuación, deberá introducir sus datos y completar

correcta e íntegramente el procedimiento de identificación y validación (véase el artículo 5 de estas Condiciones Generales).

La cuenta Regalo deberá haberse activado en el plazo de un año según el procedimiento descrito anteriormente. Transcurrido este año, la cuenta Regalo quedará bloqueada. Para desbloquear la cuenta Regalo deberá ponerse en contacto con GoldRepublic.

Debe manejar con cuidado el nombre de usuario y la contraseña, y comunicarlos únicamente al destinatario que usted haya elegido. Además, debe comprobar cuidadosamente que sea el destinatario quien se haya registrado en nuestro sitio web con el código y la contraseña. El destinatario debe modificar su nombre de usuario y contraseña tras la transferencia de la cuenta. Si no se cumple (suficientemente) el procedimiento anterior, cualquier daño que se derive de ello correrá íntegramente por su cuenta y riesgo.

Usted y el destinatario son plenamente responsables de la liquidación de las posibles consecuencias fiscales de la donación. Si la administración tributaria pudiera exigirnos responsabilidad al respecto, tendremos derecho a retener los impuestos correspondientes.

Si activa un plan de ahorro (ahorro automático) en su cuenta Regalo, también le serán de aplicación las condiciones del artículo anterior.